

ACTITUDES SOCIALES: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

ACTITUDES SOCIALES ANTE EL LENGUAJE DE LA CUMBIA Y DEL ROCK

Lucía Bregant
UBA

lubregant@gmail.com

Área temática: *Sociolingüística*

Resumen

El presente trabajo se propone estudiar las actitudes sociales (Labov 1983) que sujetos adolescentes de clase media baja toman ante el lenguaje de la cumbia y del rock.

El consumo de un género musical determinado es de particular importancia para la construcción de identidades, especialmente entre el público adolescente (Frith 1987), y permite la construcción de grupos que despiertan actitudes explícitas de adhesión o rechazo. Dado que en trabajos anteriores (Bregant 2011) se concluyó que, debido al carácter estereotipado de las canciones de estos géneros y la estrecha correlación que se establece entre texto y melodía (Förmas 1997), el material puramente verbal es, en general, suficiente para establecer la pertenencia de una canción a un género musical, se solicitó a un grupo de sujetos adolescentes que adscribieran un conjunto de canciones a un género mediante la lectura de sus textos y que explicaran cuáles eran los motivos de tal elección. En este trabajo se hará un estudio cualitativo de los rasgos lingüísticos que los sujetos identifican con los géneros estudiados, ya sean *fonéticos* ("Se comen letras"), *léxicos* ("Tiene palabras cumbieras") o *temáticos* ("Habla de la sociedad") y se analizarán las actitudes sociales que los sujetos toman ante estos rasgos ("Habla de manera inapropiada"), con el fin de contribuir al estudio sociolingüístico de este grupo socio-etario.

Palabras clave: Rasgos lingüísticos – Género musical – Identidades – Lengua en uso

Introducción

El presente trabajo se propone estudiar las actitudes sociales que sujetos adolescentes de clase media-baja toman ante el lenguaje de la cumbia y del rock, con el fin de contribuir al estudio sociolingüístico de este grupo socio-etario.

Una actitud es, según Ajzen (1988: 3) "una disposición a responder de manera favorable o desfavorable ante un objeto, una persona, una institución o un evento". El atributo característico de la actitud es su naturaleza evaluativa. Si bien, en tanto constructo interno, es inaccesible para la observación directa, su estudio debe realizarse a partir de los patrones, tanto verbales como accionales, de la conducta humana externa. En sociolingüística, la actitud social ante el lenguaje, entendida como la reacción subjetiva al discurso (y sus componentes), ha sido propuesta por Labov

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

(1983) como el concepto central a partir del cual se puede definir una comunidad lingüística, esto es, un grupo de hablantes que comparte ciertas actitudes sociales.

La posibilidad metalingüística de valorar socialmente de manera explícita una variedad o uso lingüístico comienza a desarrollarse en la adolescencia (Romaine 1984) y, en consecuencia, la evaluación de un discurso familiar, como lo es el de las canciones, se presenta como un buen punto de partida. Por otra parte, los géneros musicales, a los que las canciones elegidas para realizar este trabajo pertenecen, funcionan, asimismo, como marcos de identificación grupal e individual. En efecto, el consumo de un género musical determinado es de particular importancia para la conformación de identidades, especialmente entre el público adolescente (Frith 1987), y permite la construcción de grupos que despiertan actitudes explícitas de adhesión o rechazo.

Materiales y métodos

Para realizar este trabajo se seleccionaron 56 canciones, 28 de cumbia y 28 de rock, puestas en circulación entre 2008 y 2010. Posteriormente se dividió el corpus en ocho grupos de siete canciones cada uno, con los cuales se realizaron las pruebas. Para tal efecto, se removieron el título y los intérpretes. La experiencia se realizó en un total de 160 sujetos de ambos sexos, de entre 13 y 16 años, en tres escuelas públicas, una de ellas céntrica y las otras dos periféricas, de la zona Oeste del Conurbano Bonaerense. Los sujetos pueden ubicarse en los estratos trabajadores y medio-bajos, teniendo en cuenta el modelo de estratificación social adoptado por Labov (1966).

A comienzos del ciclo lectivo (2010), se realizó una encuesta escrita sobre el género musical preferido por los sujetos y el motivo de esta preferencia. Cinco meses después, cada uno de los ocho grupos de canciones fue repartido a 20 sujetos con la consigna oral de que lo leyeran atentamente, clasificaran cada una de las canciones en "cumbia" o "rock" e indicaran, explicando por escrito, el porqué de la clasificación

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

elegida¹. De este modo, la metodología implementada fue una encuesta semiestructurada, escrita y en sede social fija.

Análisis realizados anteriormente sobre esta misma experiencia (Bregant 2011) permitieron llegar a la conclusión de que, en la mayoría de los casos², el material puramente verbal es suficiente para establecer la pertenencia de una canción a un género musical, debido al carácter estereotipado de las canciones de estos géneros y la estrecha correlación que se establece entre texto y melodía (Förmas, 1997). Asimismo, estos análisis de tipo cuantitativo, permitieron conocer cuáles fueron los principales criterios que los hablantes utilizaron para realizar el reconocimiento, siendo el tema y el léxico los dos criterios evocados con mayor frecuencia. En este trabajo, complementariamente, se realizó un estudio cualitativo de las respuestas escritas proporcionadas por los sujetos, con el fin de encontrar información sobre las actitudes sociales que los sujetos toman ante el lenguaje de uno y otro género musical, haciendo foco en el léxico.³

Análisis

La Figura 1 muestra la distribución cuantitativa de los principales rasgos usados para el reconocimiento del género de las canciones. Si bien, tanto para las canciones de cumbia como para las de rock, los primeros tres criterios de diferenciación –tema, léxico y autorreferencias– son los mismos, su incidencia porcentual varía. Además, hubo criterios secundarios, mencionados de manera especializada para el reconocimiento de uno u otro género. En cuanto al léxico, si bien, la diferencia entre su importancia relativa para identificar canciones de cumbia y de rock no parece

¹ Sólo se computaron los casos en los que los motivos de la elección fueron exclusivamente lingüísticos.

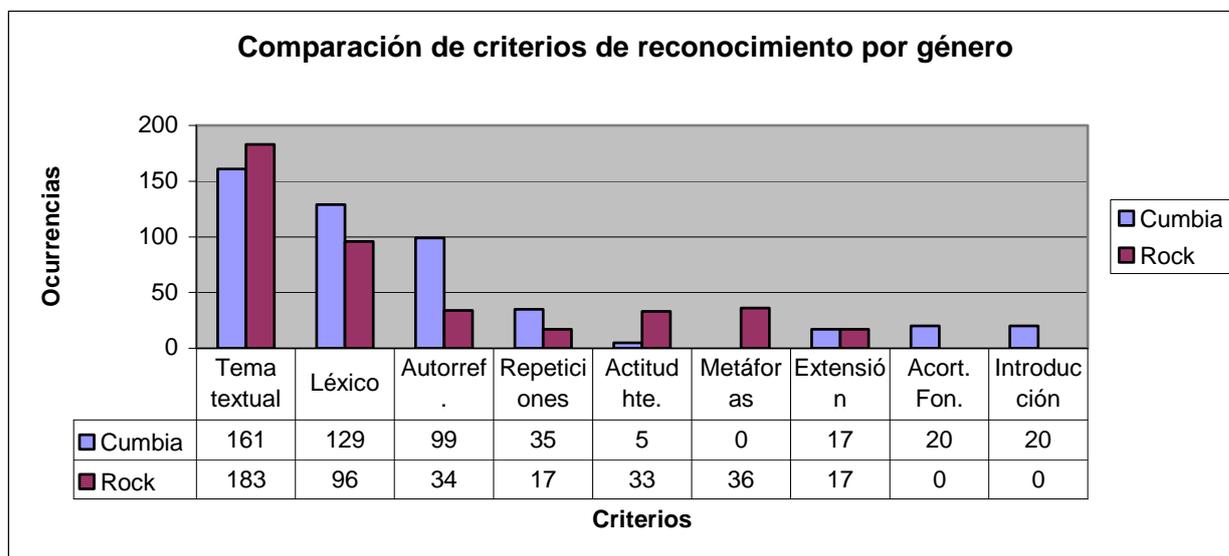
² Específicamente, el 100% de los sujetos reconoció el género de pertenencia del 50% de las canciones, y más del 75% de los sujetos reconoció el género de otro 37,5% de canciones.

³ Por razones de espacio se hará foco especialmente en este rasgo lingüístico de diferenciación, que fue el que resultó más productivo en el análisis.

Identities dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

considerable a nivel cuantitativo, se reveló, como se verá, como el rasgo más productivo ante el cual las actitudes sociales de los sujetos que realizaron las pruebas se hicieron más evidentes.



La diferencia cualitativa fundamental entre el léxico como índice de pertenencia a la cumbia o al rock fue que los sujetos no identificaron palabras "rockeras", aunque sí "cumbieras" y, en más de la mitad de los casos en los que el léxico fue mencionado como criterio para la identificación de una canción de rock, esto se realizó por descarte, oponiendo, de manera explícita o implícita, el vocabulario de las canciones de rock, calificado de "apropiado" al de las canciones de cumbia, calificado de "vulgar":

1. Es rock, porque no usa palabras desubicadas como en la cumbia
2. Es rock, porque no dice malas palabras y no bardea a nadie.
3. Es rock, porque es largo y no putea
4. Rock. Porque utiliza palabras más adecuadas, en cambio las canciones de cumbia siempre aparecen palabras habladas mal.
5. Rock. Por no tener el lenguaje hostil de la cumbia⁴

⁴ Los ejemplos de respuestas se transcriben respetando la puntuación y la redacción originales, aunque normalizando, si es necesario, la ortografía.

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

Exceptuando las palabras en inglés, que sí se marcaron con regularidad como índices de pertenencia al rock, los lexemas que se señalaron para justificar la adscripción de una canción a este género fueron mencionados de manera aislada y sin calificarlos o explicarlos⁵. En los pocos casos en los que se dio una explicación general sobre la selección de estas palabras, los sujetos señalaron que eran “oscuras” o se caracterizaba, en general, al vocabulario usado en el rock como “más completo” que el usado en la cumbia.

Un problema que se puede plantear a partir de las respuestas aquí analizadas es el límite entre lo léxico y lo temático para palabras como *pachamama*, *ignorancia*, *traidor* o *corrupción*. En otros términos, cuando un sujeto cita la palabra *corrupción* para justificar la adscripción de una canción al rock, ¿es por el uso de la palabra, o porque, mediante ella -junto con otras- se trata la temática social de la corrupción? Así otros sujetos simplemente explicaron: “Habla del país y la corrupción”, esto es, recurrieron al criterio temático para la clasificación. Con las canciones de cumbia, en cambio, este problema se minimiza considerablemente por el hecho de que los lexemas señalados como característicos tienen un marcado significado estilístico y social, además de su valor referencial. Así, *guacho -a* o *pibe, -a*, ambos con el valor (neológico en el caso del primero)⁶ de ‘muchacho, -a (del barrio)’ son reconocidos como índice de pertenencia a la cumbia mucho menos por aquello que denominan que por cómo lo hacen.

Entre muchas otras, ya que en el contexto de la descripción de las canciones de cumbia fue que se apeló al léxico son mayor regularidad y consistencia, las siguientes palabras fueron las más mencionadas entre los sujetos que realizaron la experiencia: *loca -a*, *flashear*, *vagancia*, *gilada*, *guacho, -a*, *bolichón*, *loquear*, *vago*, *cheto -a*, *alto, -a*, *flogger*, *cumbianderos*, *cumbieros*, *piola*, *vacilar*, *zorro*, *gilera*, *zarpado*. Llama la atención el carácter predominantemente neológico que tienen los lexemas citados. Si

⁵ Algunos de ellos fueron: *pachamama*, *gomontonera*, *pordiosera*, *bipolar*, *ignorancia*, *musa*, *girocompás*, *giróscopo*, *almado*, *gringo*, *masacrado*, *malherido*, *traidor*, *demodé*, *glicinas*, *matarife*, *corrupción*.

⁶ El criterio utilizado es el lexicográfico y el corpus de exclusión está constituido por el [VOX] y el [DRAE]

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

bien no son pocos los neologismos formales, como los acuñados para denominar al colectivo de personas que produce y consume cumbia -*cumbianderos*, *cumbieros*-, en la mayoría de los casos se observan formas léxicas preexistentes, pero con un nuevo significado. Estos neologismos semánticos, por un lado, crean lazos de pertenencia grupal, al permitir representar en un texto de difusión masiva la variedad lingüística de un grupo social marginado; por el otro, logran excluir, dado su carácter potencialmente hermético, a quienes no son considerados parte del grupo identitario, al mismo tiempo que, en el plano temático, se los enfrenta.

Además de la mención sistemática de lexemas considerados propios de las canciones de cumbia, abundan las caracterizaciones generales de su vocabulario. Así, entre los epítetos que se utilizaron para su descripción se encuentran: "vulgar", "inadecuado", "zarpado", "de barrio", "no educado", "bardero", "callejero", "desubicado", "poco cuidado", "mal hablado", "informal" y "hostil". Como puede observarse, la mayoría de los calificativos son de índole negativa y, en algunos de los casos, incluso censuradora. En efecto, las opiniones acerca de lo correcto o incorrecto aparecen siempre ligadas a las descripciones de canciones de cumbia, no sólo con respecto al lenguaje, sino también a comportamientos en general:

6. Es cumbia, porque habla de tomar, alcoholizarse. Nada recomendable.
7. Es cumbia, ya que menciona las drogas y el paco. Pero no estoy segura porque dice como que está mal (porque lo está). Pero es cumbia
8. Es una canción de cumbia, porque usa palabras inadecuadas para una canción.
9. Tiene un vocabulario inapropiado. Es cumbia.

Por un lado puede verse la idea de adecuación/inadecuación o de lo inapropiado de cierto vocabulario para determinada situación (8 y 9). Por el otro, se encuentran comentarios acerca del tema de las drogas y el alcohol con una aclaración sobre lo "poco recomendable" o "mal" que está (6). Pero, aún más, cuando la misma canción reflexiona de manera negativa sobre el uso de las drogas, el sujeto que la clasifica (7) duda sobre si esta canción será, efectivamente, de cumbia, dado que ha naturalizado que, en el contexto de este género, el uso de drogas parece no estar reprobado.

Este tipo de apreciaciones pueden entenderse mejor a partir de otro fenómeno que se verifica en muchas de las respuestas sobre las canciones de cumbia: la construcción de un colectivo denominado "cumbiero" y su identificación con una

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

variedad lingüística que se caracterizaría principalmente por el uso de cierto vocabulario y por el acortamiento de ciertas palabras, especialmente las terminadas en "s" final:

10. Cumbia: dice "cumbia" y además habla como un cumbiero diciendo "vago" y otras palabras
11. Cumbia, porque dice "piba" y ese vocabulario se usa en el idioma de los cumbieros.
12. Cumbia testimonial. Tiene palabras cumbieras, pero no zarpadas.
13. Cumbia, porque habla en otro idioma.
14. Cumbia, porque todos los cumbieros se comen las letras.
15. Está relatado en cumbia porque no es formal.
16. Cumbia. Porque habla de personas cumbieras y tiene vocabulario cumbiero.

El ejemplo 16 resume la situación expuesta: para muchos de los sujetos que realizaron la prueba existen "personas *cumbieras*" que utilizan un "vocabulario *cumbiero*" o "hablan como *cumbieros*" (10). Este vocabulario y esta manera de hablar, que son definidos como "zarpados", aunque no siempre (12), llegan a ser percibidos como tan distintos a la variedad estándar, que incluso hay un sujeto que los llama "idioma de los cumbieros" (11), otro que los denomina "otro idioma" (13) y un tercero (15) que describe el texto como relatado "en cumbia" (así como puede podemos decir que un texto está escrito *en inglés* o *en italiano*).

Sin embargo, no es cierto que ninguna de las canciones de cumbia haga uso de un léxico estándar, así como no lo es que todas las canciones de rock sí lo hagan. Cuando esta presuposición no se da, el porcentaje de reconocimiento de género decae notablemente, siendo, en casi todos los casos, menor al que resultaría de la elección por azar. Así, si bien existen formas léxicas que están presentes mayoritariamente en las canciones de cumbia, no se trata de una condición necesaria para la producción de una de estas canciones, y la idea, que parece predominante entre los sujetos que realizaron la experiencia, de que existe un vocabulario *de* cumbia, como condición para la producción de una canción de este género musical es una generalización e incluso un estereotipo.

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

Los resultados obtenidos deben interpretarse a la luz de las respuestas de los sujetos a la encuesta sobre su género preferido: más de la mitad de ellos prefirieron la cumbia a otros géneros musicales, siendo "las letras" de este género el principal motivo de la elección.

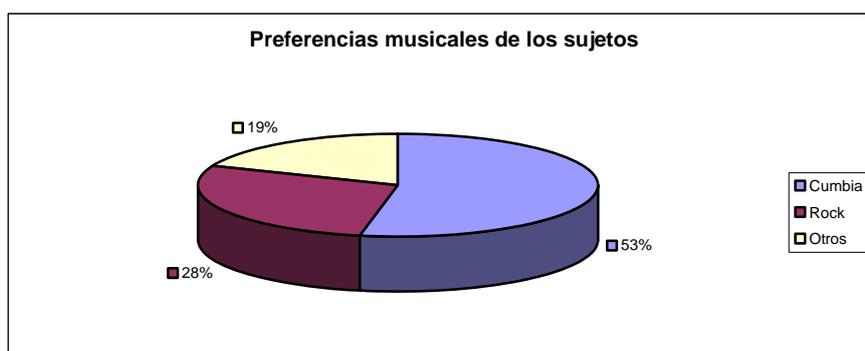


Figura 2

Discusión

En la Argentina, la cumbia -género de origen colombiano- desarrolló, alrededor de la crisis de 2001, una variedad llamada "villera", que se caracteriza musicalmente por su simplificación y estandarización⁷ y temáticamente por hacer foco en la delincuencia, las drogas y la pobreza, fuertemente ligada a los grupos sociales relegados. La identidad social a la que su nombre hace referencia tiene su correlato lingüístico, una práctica lingüística alternativa, que funciona como símbolo de comunión y rebelión de estos grupos marginales (Massone & Buscaglia 2006); de allí la variedad lingüística, especialmente léxica, identificada por los sujetos que realizaron la prueba, que fue decodificada como condición *sine qua non* para clasificar una canción de cumbia como tal. Esta variedad, asimismo, fue valorada de manera negativa por la mayoría de los sujetos, dejándole a las canciones de rock, con su léxico predominantemente estándar, la valoración positiva. Sin embargo, cuando - anteriormente- se les consultó a los sujetos por sus preferencias entre uno u otro género, casi el doble de ellos prefería la cumbia por sobre el rock. Es decir: la variedad valorada negativamente es, aun así, la preferida.

⁷ Cf Massone y De Filippis (2006) para un análisis detallado de las características musicales.

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

Dos fenómenos sociolingüísticos confluyen para explicar este hecho. En primer lugar, es esperable que, ante una situación de encuesta de tipo metalingüística en el contexto escolar los sujetos hayan recurrido al autocontrol, respondiendo en términos del dialecto de prestigio. Según lo formula Labov (1983: 271), cuando un dialecto estigmatizado está en contacto con un dialecto de prestigio en una situación formal de test, las respuestas “desplazan del primero al segundo de forma irregular y asistemática”. El grupo etario de los adolescentes es especialmente voluble a este fenómeno, dada su sensibilidad al reconocimiento social y a la autoimagen (Bañón Hernández 1993).

La preferencia por esta variedad negativamente valorada responde también a un segundo fenómeno sociolingüístico: el prestigio encubierto. El prestigio es “un comportamiento lingüístico motivado por las actitudes sociales adoptadas ante determinadas formas lingüísticas” (Hernández Campoy 2004: 41). Puede ser manifiesto, cuando se expresa públicamente (especialmente ante dialectos estándar) o encubierto, cuando se da ante variedades dialectales socialmente marginales, de manera indirecta. En resumen, este doble fenómeno puede observarse en la experiencia realizada: la mayoría de los sujetos se relaciona de manera preferencial con las canciones de cumbia y su variedad lingüística predominantemente marginal; sin embargo, cuando tienen que tomar una actitud social explícita ante esta variedad, esta actitud es negativa, dado que, en el marco formal del test, predomina la acomodación al dialecto estándar y la asunción de la actitud social predominante en la comunidad lingüística a la que los sujetos pertenecen.

Bibliografía

AJZEN, I. (1988): *Attitudes, Personality and Behaviour*. M. Keynes: Open University Press.

BAÑÓN HERNÁNDEZ, A. (1993): “Adolescencia, variación lingüística, competencia metacomunicativa y enseñanza de la lengua”, en: Jiménez Cano, J. (ed.), *Actitudes lingüísticas en Dialectología. Estudios Sociolingüísticos del dialecto Murciano*, 58-90. Murcia: Universidad, 2004.

BREGANT, L. (2011): “Géneros textuales y géneros musicales. Una aproximación a partir de las canciones”. Ponencia presentada en las *I Jornadas de Jóvenes Lingüistas*.

Identidades dinámicas: variación y cambio en el español de América

I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Filología Hispánica

FÖRMAS, J. (1997): "Text and music revisited", en: *Theory, culture and society* 14.

FRITH, S. (1987): "Hacia una estética de la música popular", en: Cruces et al.: *Las culturas musicales*. Madrid: Trotta, 2001.

HERNÁNDEZ CAMPOY, J.M. (2004): "El fenómeno de las actitudes y su medición en Sociolingüística", en: *Revista Tonos Digital* 8.

LABOV, W. (1966): *The Social Stratification of English in New York City*. Cambridge: Cambridge U. Press, 2006.

LABOV, W. (1983): *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.

MASSONE, M. & M. DE FILIPPIS (2006): "□Las palmas de los negros arriba...□ Origen, influencias y análisis musical de la cumbia villera", en: *Revista Latinoamericana de estudios del discurso* 6, 21- 44.

MASSONE, M. I. & L. BUSCAGLIA (2006): "La cumbia villera (en)red(ada) en el discurso. Una introducción al monográfico sobre cumbia villera en la Argentina", en: *Revista Latinoamericana de estudios del discurso* 6, 5-20.

ROMAINE, S. (1984): *The Language of Children and Adolescents. The Acquisition of Communicative Competence*. Oxford: Basil Blackwell.